



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO Y CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES

DEMANDANTE: FRANKLIN ANTONIO PINTO PEREZ

DEMANDADO: BLEIDYS MARTINEZ BARRETO.

RADICADO.: No 20-001-31-10-001-2022-00162-00

Teniendo en cuenta que para la fecha estipulada en el auto de fijación de audiencia dentro del presente proceso, se había establecido como fecha y hora el primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 a.m., la cual se cruza con otra audiencia estipulada para la misma fecha hora se hace necesario reprogramarla.

En consecuencia, para realizar la diligencia, se señala el día veintidós (22) de noviembre del presente año a las 08:00 a.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

Juez

JMSB

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

Juez

Juzgado De Circuito

De 001 Familia

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19dd60b0845fdcb406bd9b03d42a3c5907d0cb115ec2121c6db2117b503bd928**

Documento generado en 18/10/2022 05:01:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>